

REPUBLICA DE COLOMBIARAMA JUDICIAL
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE BARRANQUILLA

Centro Cívico Séptimo piso

ESTADO No. 064

BARRANQUILLA, ABRIL 22 DE 2024

No	PROCESO	REF	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. AUTO	AUTO QUE SE NOTIFICA	FL.
1	VERBAL RESOLUCION CONTRATO	080014053009-2024-00180-00	BEATRIZ ELENA GARCIA MUÑOZ.	EL POBLADO S.A.S.	19/04/2024	AUTO ADMITE	

LA SECRETARIA,

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL INC. 2o. NUMERAL 8o. DEL ARTICULO 133 DEL C.G.P., Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISION SE FIJA EN LA FECHA 22 DE ABRIL DEL 2024, A LAS 7.30 A.M.


BENILDA CRIALES RINCON
SECRETARIA